

DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN PARA CONSUMO DE PESCADO EN CANARIAS

1. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES ANACEF (OPP-43)

La Organización de Productores de ANACEF (OPP-43) se constituyó en 1993 con sede en el puerto de Las Palmas con el objeto de integrar a los distintos armadores de ámbito nacional orientados a faenar en caladeros del África Occidental para defender los intereses y mejorar las condiciones de venta de la producción, principalmente enfocada en ese primer momento hacia la captura de cefalópodos.

En este sentido la OPP-43 a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN

En el Plan de Producción y Comercialización de 2020 se contempla como una de las medidas la realización de una campaña de promoción de sus productos para dar respuesta a las necesidades de mejorar las condiciones de introducción en el mercado de los productos de la pesca, de fomentar el consumo de pescado, y con ello dar empuje a la propia Organización de Productores.

Esta campaña estará dirigida tanto a los propios profesionales del sector que forman parte de la cadena de valor como al consumidor final.

3. DESARROLLO

El objeto de este contrato consiste en el diseño y desarrollo de una campaña de promoción para consumo de pescado en Canarias, dirigida tanto a los propios profesionales del sector como al consumidor final.

El plan de trabajo comprenderá las siguientes actividades:

Fase 1.- Diseño de la campaña

- Diseño de la imagen de la campaña.
- Identificación de participantes en la campaña.
- Descripción de la mecánica de la promoción.
- Elección de los medios de comunicación.

Fase 2.- Desarrollo de la campaña

- Ejecución de la campaña.

Fase 3.- Evaluación de la campaña

- Valoración del impacto de la campaña.

La ejecución de estos trabajos se llevará a cabo antes de 31 de diciembre de 2020.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación asciende a 30.000,00 € (impuestos no incluidos).

5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA.

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de las 15:00 horas del 1 de junio de 2020 a la siguiente dirección de email: info@anacef.com

Reciba un cordial saludo.